



Buscan que ‘pueblo’ elija a los Ministros

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Antes de que termine su sexenio, anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador, propondrá una reforma constitucional para que se renueve el Poder Judicial y el pueblo elija a los integrantes de la Suprema Corte.

“De una vez anuncio: en septiembre (de 2024), antes de que yo termine, voy a enviar por lo menos tres reformas hasta ahora, pero vienen otras reformas sociales. Voy a enviar tres reformas constitucionales: la del Poder Judicial para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución liberal de 1857 en la época del Presidente Juárez”, adelantó.

“Sí (la había descartado), pero ya me di cuenta que hace falta, es lo mismo que la elección de los consejeros del INE, magistrados del Tribunal (Electoral), que los elija el pueblo. (El Poder Judicial) está com-

pletamente al servicio del bloque conservador, que es sinónimo, que es el equivalente a una pandilla de rufianes, muy corruptos”.

Para el Jefe del Ejecutivo, su propuesta de reforma al Poder Judicial es “mucho muy importante”, pues permitiría afianzar la democracia a través de una verdadera representación del pueblo.

“Yo pensaba que podíamos mejorar el Poder Judicial, pero no, está podrido, hay que llevar a cabo una reforma. Y, pues, tiene que ser el pueblo”.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum apoyó que los Ministros elegidos por voto popular.

“¿Qué es más democrático, que la Suprema Corte sea una propuesta del Presidente y una elección en el Senado o que se elijan a partir del voto?”, cuestionó.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, también juzgó necesario que los Ministros sean electos por el pueblo.